# ACTA DE APERTURA Nº 27/18

## "LPN Nº 01/2018 ADQUISICION DE TRACTOR EXCAVADOR A ORUGA Y RETROEXCAVADORA CON PALA CARGADORA – AD REFERENDUM"

**En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 13 (trece) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Apertura y Evaluación de ofertas de esta institución, conformado por Resolución Nº 022/18, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN Nº 01/2018 "Adquisición de Tractor Excavador a Oruga y Retroexcavadora con Pala Cargadora – Ad Referéndum"**

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 07/02/18 Expediente N° 302152 ID Nº 340373.

La Empresa que presento oferta fue el siguiente:

1) Rodomaq, de la ciudad de Asunción, representado por el Sr. Pedro Ramón Fariña Ayala, con C.I. Nº 1.682.343.-

| ITEMS | DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO | EMPRESA | CANT. | P. UNITARIO | P. TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Tractor Excavador a Oruga | Rodomaq | 1 | 1.350.000.000 | 1.350.000.000 |
| 2 | Retroexcavadora con Pala Cargadora | Rodomaq | 1 | 604.600.000 | 604.600.000 |
| | | | | **Total Gral.** | **1.954.600.000** |

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

| Empresa | Documento solicitado en el PBC | Documento presentado | Presenta / No presenta |
|---|---|---|---|
| Rodomaq | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.- | Presento |
| | Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.- | Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.97.732.134 y validez de 130 días. LA CONSOLIDADA S.A. | Presento |
| | El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta | Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta | Presento |
| | Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330 | Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado | Presento |
| | Autorización de Fabricante | Presenta autorización de fabricante | Presento |

Siendo las 08: 20 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Roque Ramírez Garcete
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

RODOMAQ
Sociedad Anónima
RUC: 80088448-5